



I.S.S.N. - 0325-8625

BOLETIN DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES

FLUVIAL

21 Marzo de 2018

PUBLICACION SEMANAL - PROP. LITERARIA Nº 313.714 - LEY Nº 11.723 - AÑO LXXIII - Nº 12/2018

SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES ALCERO - Régimen afectado por mareas	
a - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia.....	2
b - Rutas Secundarias	2
c - Accesos a Puertos.....	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
a - Ruta Principal	4
b - Ruta Secundaria	4
c - Acceso a Puertos	5
III - INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES ALCERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA.....	6
II- RIO DE LA PLATA.....	7
III - DELTA DEL PARANA	7
IV - RIO PARANA.....	7
V - RIO PARAGUAY.....	7
VI - RIO URUGUAY.....	7
VII - OCEANO ATLANTICO	7
a - Mar del Plata	7
b - Quequén.....	8
c - Bahía Blanca.....	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO.....	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS.....	10
7- INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY	
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETÍN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACIÓN NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

Para la suscripción, se retira el formulario afín, en Avenida España 2221, en el Dpto. de Estudios y Proyectos (2º Piso), y se abona en <http://erecauda.mecon.gob.ar/erecauda/login>

I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR MAREAS (A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	m
RIO DE LA PLATA							
Canal Punta Indio (1)	239,1-121,0		159,6	100	10,40		
Canal Intermedio (4)	121,0-81,0		102	100	10,90		
Paso Banco Chico (4)	81,0-57,0		77,4	100	10,90		
Rada Exterior	57,0-37,0		51,6	100	11,50		
Canal Acceso Pto. Buenos Aires	37,0-12,0		26,6	100	10,70		
Canal Ing. Emilio Mitro (3)	12,0-42,0		24,0	100	11,00		
	42,0-46,3		42,2	100	13,10		
	46,3-49,8		47,0	100	10,00		
Canales a Martín García (2)	39,0-54,8	Barra del Farallón	45,4	110	9,75		
	54,8-67,3	Paso del Farallón	63,8	100	9,75		
	67,3-76,4	Barra de San Pedro	74,6	90	9,75	70	10,20
	76,4-82,0	Paso de San Juan	81,8	90	10,00	75	10,20
	82,0-92,9	Pozos de San Juan	82,8	30	10,00	69	10,30
	92,9-103,4	Canal Nuevo	100,6	90	10,00		
	103,4-110,5	Canal del Infierno	104,1	90	10,10		
	110,5-120,5	Canal del Este	111,8	90	10,40		
Canal Principal (2)	120,5-145,5	Canal Principal	120,5	200	11,00		
DELTA DEL PARANA							
Paraná Bravo (5)	138-185		144,9	100	9,30	80	9,80
Paraná Guazú (5)	124-165	Acceso	122,5	60	7,50		
	165-181	La Paloma	162	100	6,40	70	7,00
	181-217,7		165	200	12,50		
	217,7-232		216,7	100	6,60		
Río Pasaje Talavera (6)	181,0-217,7		222	130	10,40		
Río Paraná de las Palmas	49,8-160,4	Isla Lucha	53,5	130	10,70		
		Ev. Isla Lucha / Tordillo	100,2	258	10,90		
		Vuelta del Este	60,7	127	10,90		
		Vuelta San Antonio	126,1	238	11,10		
RIO PARANA							
Bifurcación Las Palmas Guazú - Villa Constitución	232-367	Abajo Los Ratones	288,6	116	11,70		
		EP Abajo Los Ratones/Los Ratones	282,1	116	11,85		
Villa Constitución - Rosario	367-420	Paraguayó	390,8	116	12,30		
RIO CORONDA (7)							
	461 - 465,5	Paso Timbúes	463,9	116	8,80		
	465,5 - 472,3	EP Timbúes / Abajo Correntoso	470,4	116	6,90		
RIO URUGUAY							
Punta Gorda-Pto. Gral. San Martín (8)	0-94	Marquez Inferior	125,0	80	6,30		
Pto. Gral. San Martín - San Javier (8)	94-164	Filomena Inferior	186,7	80	4,70		
San Javier-Acc. Concepción del Uruguay (8)	164-187	Paso Arroyo Negro Superior	195	60	2,50		
Acc. a Concepción del Uruguay - Colón (8)	187-219	Almirón Chico	276,3	50	1,10		
Colón - Concordia (8)	219-233	Sombriero					

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

Zonas de cruces:

Entre km 88,1 y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas

Entre km 124,3 y km 130,2 / Entre km 137,3 y km 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 y km 83-95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Marzo 2017.

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos, y desde el 40 al 47, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrométrica Guazú-Guazuco km. 131,7 de fecha: Junio 2016 Relevamiento parcial

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica Carabeltas, otro ancho; de fecha: Agosto 2016.

(7) Datos suministrados por la Dirección Nacional de Vías Navegables: Noviembre 2016

(8) Los datos correspondientes al Río Uruguay son respectivamente de fecha: Abril 2015.

I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS (B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	Km	NOMBRE	Km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
RIO DE LA PLATA							
Canal Buenos Aires	42 - 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0						
	16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1						
	33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3						
	31,03 - 37,9						
Acceso al Río Barca Grande	35 - 57,7						
	57,7 - 62						
Riachuelo	0,0 - 2,3						
	2,3 - 4,0						

NO HAY DATOS ACTUALIZADOS

(continuación)

DELTA DEL PARANA							
Canal Gdor. La Serna.....	0 - 11,4						
Canal N° 4.....	11,4 - 15						
Zanja Mercadal.....	217 - 224						
RIO PARANA							
Los Rátones.....	286,6 - 296,2						
Abajo Las Hermanas.....	315 - 319,3						
Las Hermanas.....	322,3 - 324,7		340	80	8		
Tonelero Isla Nueva B.L.....	335,7 - 343,7						
RIO URUGUAY							
Brazo de la China.....	136 - 184						

I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS C) ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE km	PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO					
			Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros
RIO DE LA PLATA	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 (1).....	11,300.....	100	10,36	110	9,80	-	-
	Canal Norte km 7,3 - 1,7 (1).....	4,200.....	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Norte km 1,7 - 0,8 - (1).....	1,000.....	100	10,40	110	10,00	-	-
	Canal Sur: ***							
	km -0,800 al km. -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" (1)							
	km -0,200 al km. 1,000.....	1,000.....	90	10,05				
	km 1,000 al 1,400.....	1,000.....	120	10,05	130	10,05		
	km 1,400 al 2,200.....	2,200.....	120	10,05	-	-	-	-
	km 2,200 al 5,800.....	5,800.....	120	10,05	-	-	-	-
	km 5,800 al 6,800.....	6,000.....	120	10,05	165	10,05	-	-
	Puerto Dock Sud ***							
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400.....	1,000.....	50	10,05	-	-	-	-
	2da. Sección - km 1,400 al km. 2,735.....	1,650.....	55	9,15	-	-	-	-
	Dársena de Inflamables (Acceso)*** Antepuerto Norte ****		35	7,92	40	7,62	-	-
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5.....	0,900.....	80	11,50	-	-	-	-
Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0.....	0,150.....	50	6,20	-	-	-	-	
Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4.....	4,800.....	40	2,60	-	-	-	-	
La Plata *	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m.....	-1,250.....	50	7,50	-	-	-	-
	Dock Central, e / km -1,100 / +0,175.....	-1,000.....	50	8,10	-	-	-	-
	Canal de Entrada, e/km +0,175 / + 0,470.....	0,400.....	110	8,50	-	-	-	-
	e/km +0,470 / + 1,300.....	1,200.....		10,00				
	Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m.....	1,650.....	100	9,75				
	Canal de Acceso Interior km 1,820 / 5,500.....	3,850.....	120	8,85				
	Canal de Acceso Exterior km 5,500 / 7,700.....	7,500.....	150	8,85				
	Canal Exterior - km 7,700 / 10,000.....	8,300.....	50	9,15				
	Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Sideraf.....	km 0,800 R Santiago		6,40				
	Olivos ***							
Canal de Acceso.....		-						
San Isidro	Canal de Acceso.....							
DELTA DEL PARANA								
Ibicuy *****	Río Ibicuy.....	216,5.....	100	10,51	-	-	-	-
PARANA								
Baradero, Acceso Boca Sup:								
San Pedro (2)	Acceso.....	2,000 - 0,000.....	60	8,54	-	-	-	-
	Zona de Maniobras.....		-	8,54	-	-	-	-
Ramallo								
Puerto Ruíz								
San Nicolás ***	Acceso Muelle Elevadores.....							
	Acceso Muelle Puerto.....							
Villa Constitución **	Canal Acceso Muelle Fiscal.....	0,700.....						
	Canal de Acceso Elevadores y F. C.M.							
RIO URUGUAY								
	0,800.....							
0,900.....								
Gualeguaychú	Canal de Acceso.....		60	0,40	-	-	-	
Concepción del Uruguay	Acceso Exterior.....		100	6,70	-	-	-	
	Acceso Interior.....		60	6,70	-	-	-	

* Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha: Julio 2015

** Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución, de Fecha: Septiembre 2000

*** Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. Dársena de Inflamables: Octubre 2010 - Canal Sur y Puerto Dock Sud: datos correspondientes a Mayo 2015

**** Datos Extraídos de plano N° 9142 Noviembre 2011 - A.G.P. - D.N.V.N.

***** Datos Suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Noviembre de 2008

(1) Datos Suministrados por A.G.P. - D.N.V.N.: Canal Acceso - Canal Norte de Fecha, Octubre de 2013

(2) Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: Agosto 2016

- CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA.

(*) km. -0,800 a km. -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156

- CONTINUA EN LA CONTRATAPA

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL
A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA							
Rosario - km 460 (San Martín)	412,2 - 460	EP.C. de los Muelles Borghi.....	418,5	199	12,85		
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso - Por Río Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso.....	474,8	116	10,30		
Abajo Correntoso - Diamante.....	475,3 - 533	Tacuari.....	513,4	116	10,15		
Diamante - Santa Fe.....	533 - 584	Tragadero.....	582,3	116	9,10		
Santa Fe - Paraná.....	584 - 601	Atras Isla Puente.....	596,5	145	6,60		
Paraná - Hernandarias.....	601 - 689	EP Abajo Urquiza/ Riacho Zapata.....	626,5	104	5,90		
Hernandarias - La Paz.....	689 - 757	Alcaraz.....	698,2	120	6,25		
La Paz - Esquina.....	757 - 853	Riacho Las Nieves.....	853,5	128	5,00		
Esquina - Reconquista.....	853 - 950	Guaicuru.....	908,5	104	4,90		
Reconquista - Goya.....	950 - 972	Nanganui.....	966,4	124	5,25		
Goya - Bella Vista.....	972 - 1056	EP Nanganui/Travesía Correntoso.....	973,7	104	6,05		
Bella Vista - Empedrado.....	1056 - 1140	Piracua.....	1093,7	104	5,70		
Empedrado - Corrientes.....	1140 - 1208	Punta Mercedes.....	1154,2	104	6,50		
Corrientes - Confluencia.....	1208 - 1240	Isla del Medio.....	1213,6	124	6,00		
Confluencia - Ituzaingó.....	1240 - 1455	Tacuara.....	1354,8	60	3,45		
Ituzaingó - Posadas.....	1455 - 1583	Mbaracayá.....	1463,5	60	3,10		
RIO PARAGUAY							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo.....	0 - 65	Abajo Puerto Bermejo.....	63,2	80	8,40		
Puerto Bermejo - Formosa.....	65-207	Desembocadura Río Bermejo.....	81	80	8,00		
Formosa - Puerto Alicia.....	207-293	Paray.....	287	80	8,40		
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo.....	293-375	Itá Pirú-Guyratí.....	340,8	80	7,70		

**II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL
B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA							
Canal Oriental Puerto Rosario.....	412,3 - 418,5	-	-	-	-	-	-
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo.....	430,5 - 432,6	-	-	-	-	-	-
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo.....	436,7 - 438,9	-	-	-	-	-	-
Acceso Abajo - Riachos a Victoria.....	445 - 449	-	-	-	-	-	-
Acceso Arriba - Riachos a Victoria.....	449 - 435	-	-	-	-	-	-
Río Colastiné.....	585 - 598	-	-	-	-	-	-
Desemb. Riacho San Jerónimo.....	934 - 934,3	-	934	104	7,55		
La Fuente - Cadorna.....	935 - 936,5	-	935,5	104	5,45		
RIACHO BARRANQUERAS *							
Zona Embocadura.....	13,1 - 13,8	-	13,2	50	5,10		
Zona Boca del Río Negro.....	11,5 - 12,0	-	11,6	50	6,00		
Zona Ex Junta Nac. De Granos.....	10,5 - 11,0	-	10,5	60	5,10		
Zona Puerto Barranqueras.....	8,0 - 8,8	-	8,2	80	5,10		
Zona Muelle YPF.....	6,5 - 7,8	-	7,0	70	5,10		
Zona Muelle Shell.....	5,3 - 6,0	-	5,6	70	5,20		
Zona Los Ranchos.....	2,5 - 4,8	-	3,5	60	5,20		
Zona Desembocadura.....	0 - 1,5	-	-	-	5,90		

* Según Batimetría realizada los días 13 y 14 de Junio de 2016 por el Departamento Distrito Paraná Superior

II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL C) ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES EFECTIVAS SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
		km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
RIO PARANA Rosario.....	Canal de los Muelles Puerto Rosario.....	416,1	200	12,85	-	-
	San Martin.....	Acceso a muelles (hasta muelle Nidera) (3)	449,7	190	12,15	-
Diamante (puerto).....	Acceso a Puerto (1).....	552,9	60	7,90	-	-
Santa Fe.....	Canal Acceso a Puerto (2).....	586,5	60	7,25	-	-
Paraná.....	Acceso Abajo Canal Sur.....	597,5	-	-	-	-
	Acceso Arriba Canal Sur.....	601,5	-	-	-	-
Esquina (puerto interior).....	Acceso Puerto Esquina.....	853	-	-	-	-
Reconquista.....	Puerto Reconquista Abajo.....	949	-	-	-	-
Goya (puerto exterior).....	Acceso Puerto Exterior Goya.....	969,5	-	-	-	-
Ocampo.....	Acceso Puerto Ocampo.....	1051,4	-	-	-	-
Bella Vista.....	Frente Bella Vista.....	1062	-	-	-	-
Empedrado.....	Acceso Puerto Empedrado.....	1140,5	-	-	-	-
Corrientes.....	Frente Puerto Corrientes.....	1210	104	12,70	-	-
Posadas.....		-	-	-	-	-

(1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Enero 2018

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE LA DETERMINANTE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
MAR DEL PLATA *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	216°	100	9,50	-	-
	2) Antepuerto	-	-	-	-	-
QUEQUEN **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,90	-	-
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,90	140	13,50
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,90	140	13,50
	Canal del Fondo				-	-
BAHIA BLANCA ***	Canal Principal De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10 (Canal del Toro)	190	12,80	-	-
	Canal Principal De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16 (Canal Interior)	190	12,80	-	-
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190 - 205	13,50	-	-
	Rada "A"			13,50	-	-
	Rada "B"			13,50	-	-
	Zona de Giro Puerto Galván			12,20	-	-
				-	-	-

* PUERTO MAR DEL PLATA

1) Aproximación Antepuerto:

Enfilación Entrada: 216°

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238°, en un punto de quiebre, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6-

COORDENADAS WGS84 son: E 6454151,395 - N 5790044,488

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

*** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: Octubre 2015

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

PUERTOS	MUELLES									ACCESO	
	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	LUGAR	metros
PUERTO NUEVO											
I - BUENOS AIRES											
Dársena A (7)	S.E. Sección 2	10,10 10,35	10,52 10,55	S.O. Sección 3	10,50 10,15	10,45 10,55	Cabecera	10,25	10,40	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,50 10,30
Dársena B (7)	Sección 1 Sección 5 Sección 8	10,10 10,25 10,10	10,50 10,50 10,40	Sección 2 Sección 7	10,10 10,15	10,45 10,40	Sección 3 Cabecera	10,20 10,25	10,55 10,50	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,40 10,10
Dársena C (7)	Sección 1 Sección 4	10,10 10,25	10,60 10,80	Sección 2 Sección 5	10,25 10,15	10,55 10,45	Sección 3 Sección 6 Cabecera	10,25 9,95 10,40	10,50 9,95 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,60 11,20
Dársena D (7)	Sección 1 Sitio 1 Sitio 3-4	10,10 10,10 10,25	10,55 10,40 10,40	Sección 2 Sitio 2 Semi Cabecera N	10,35 10,10 10,10	10,50 10,45 10,60	Sección 3 Semi Cabecera S	10,45 - 10,05	10,50 - 10,55	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,30 10,50
Dársena E (7)	S.E. Cabecera	10,40 10,15	10,90 10,90	S. N.O.	10,30 10,75	10,85 11,00	S.O. N.E.	10,30 10,50	10,40 10,70	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	8,70 7,60
Espigones (7)	1 Cabecera 4 Cabecera	8,70 8,50	8,80 9,00	2da. Cabecera 5 Cabecera	7,70 7,90	7,70 8,50	3 Cabecera 6 Cabecera (1)	7,20 6,00	7,20 6,70	-	-
PUERTOS											
I - BUENOS AIRES											
Dársena F	N.O. S.E.	0,00 1,60	0,80 2,00	N. S.	1,80 2,45	1,85 2,55	N.E. S.O.	0,00 0,00	1,50 0,00	Desde Canal Cos. km Ingreso a Dársena	2,90 4,60
Dársena Norte (5)	Tandano S.O. ex 1º E. (Y.C.A.)	5,30 5,60 6,00	5,50 7,10 6,10	Sección 6 N.O. ex 2-3 (8)	6,20 6,40	6,40 6,40	Sección 7 N.(Apost. Naval)	6,40 7,20	5,60 8,50	Zona Central Ingreso en Dársena	7,60 8,40
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5 Sección 1	4,60 5,40	5,00 5,60	Sección 6-7 Sección 2-3	5,40 5,80	5,40 6,00	Sección 8 Sección 4	4,40 4,60	4,80 4,60	Zona Central -	6,70 -
Dique Nº 3 (D3)	N.E. Sección 1	4,40 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	5,00 5,40	5,20 5,40	S.E. Sección 4-5	3,80 4,80	3,80 5,00	Zona Central -	5,00 -
Dique Nº 2 (D2)	N.E. Sección 1	4,00 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	4,80 4,60	5,00 4,60	S.E. Sección 4	5,00 4,60	5,20 4,80	Zona Central -	6,00 -
Dique Nº 1 (D1)	N.E. Sección 1-2	4,00 4,80	4,00 4,80	Sección 5 Sección 3	4,20 4,40	4,20 4,40	Sección D Sección 4	5,20 3,80	5,40 3,80	Zona Central -	5,00 -
Dársena Sur (DS)	N.E. (3) Sección 1	- 4,40	- 4,60	E. Sección 2-3(3)	3,00 -	3,10 -	-	-	-	Zona Central	4,40
Esclusa entre	DS y D1 D2 y D3	6,55 7,20	- -	D1 y D2 D3 y D4	7,20 7,20	- -	D4 y DN	6,55	-	Antepuerto y Dársena Sur	-
I - DOCK SUD (6)											
- SECCION 1ra	Sec. Exolgan Sit.1 Atraque 1 Sit.1 Atraque 2 Sit.1 Atraque 3	- 10,20 10,20 10,20	- 10,20 10,20 10,20	Sitio 2 Atraque 4 Sitio 3 (*)	11,00 11,00	11,00 11,00	Galería 4 Galería 5	- -	- -	Antepuerto Sur	- 10,05
- SECCION 2da	A y B Segba (*) Ex - Segba	7,62 7,62	9,15 9,15	D.E.F.G. Elevador	7,62 7,62	9,15 9,15	Areneras (*) Zona Central km 0,0 al 0,5	7,62 7,62 7,62	9,15 9,15 9,15	- - -	- - -
- RIACHUELO	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	En 85 m (km-0,350) En 30 m de ancho	- -
* (M.I.)	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	Antepuerto Sur	-
- Zonas Centrales	Dársena Sur y Puente Avellaneda Puente Avellaneda y L. S. Peña L. S. Peña y F. C. Gral Roca F. C. Gral Roca y Urquiza Urquiza y Pueyrredón (antiguo)	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
- DARSENA ESTE	Dársena 1 Dársena 2	- -	- -	- -	- -	8,90 7,00	- -	- -	- -	- -	- -
- CENTRAL COSTANERA SUR	Muelle Zona Central	- 9,35	- -	- Este	- -	- 8,20	- Oeste	- -	- -	De Canal Sur	- 8,24
- Dars. de inflamables (2)	Muelle A Muelle A'	9,75 9,75	9,75 9,75	Muelle E Muelle F	7,40 6,80	6,00 6,80	Muelle B Muelle C	6,50 6,40	6,90 6,50	-	-
I - LA PLATA (4)											
Gran Dock Central	Sitio 1 Sitio 2 Sitio 3 Sitio 4 Sitio 5 Sitio 7 Sitio 8	0,40 3,10 3,20 9,14 4,60 8,30 8,30	0,90 3,60 3,90 9,14 5,20 8,50 8,50	Sitio 9 Sitio 10 Sitio 11 Sitio 12 Sitio 13 Sitio 14 Sitio 15	7,95 5,40 6,30 6,30 6,30 6,30 6,65	7,00 7,10 7,10 5,70	Sitio 16 Sitio 17 Sitio 18 Sitio 19 Sitio 20 Sitio 21 Sitio 22	5,40 6,50 6,50 6,30 10,50 10,50 10,50	6,10 7,10 7,50 7,30 4,50 10,50 10,50	De 4 bocas	10,40
- RIO SANTIAGO	Sitio 23 a (9)	6,60	6,90	Sitio 23 b	5,45	-	-	-	-	-	-
- MUELLE SIDERAR	Sitio 24	2,20	2,60	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Draga operando.

(2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables; Octubre de 2010

(3) Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m. a 5 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Sitio Nº 4 corresponde al nuevo muelle en CPSC (Ensenada). Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Berisso); Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA de fecha: Enero 2018.

(5) Datos extraídos de plano Nº 9142 - Noviembre 2011 A.G.P. - D.N.V.N.

(6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2015 (*) El muelle "A" se ha retirado; (2) Las areneras han sido retiradas; (3) Muelle nuevo, no incorporado en la cartografía. Sitios: según nomenclatura de la carta H-156.

(7) Relevamiento realizado en 14a dársena por A.G.P. el 29 de Octubre de 2014. En los espigones los relevamientos fueron realizados por A.G.P. - D.N.V.N. los días 26-27-28 de Mayo de 2014. Actualización del dragado de adyacencia en Dársena A y D por AGP: Junio 2016

(8) Dársena Norte - NO Ex. Sección 9ra. 6,80 m y 7,80 m a 5m y 10m de muelle respectivamente, A.G.P. - D.N.V.N. Noviembre 2011

(9) Sitio 23a corresponde a Muelle Zona Franca y sitio 23b a Muelle Arma Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Julio 2015

(continuación)

PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS	PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS
Ídem - Sección C.....	-	-	C - BAHIA BLANCA (X).....	-	-
Ídem - Sección D.....	-	-	Muelle Cdte. L. Piedrabuena.....	12,90	13,70
Espigón Nº 2 - Sección 5.....	-	-	Muelle Toepter.....	13,80	14,20
Ídem - Sección 6.....	-	-	5/6 TBB.....	7,40	7,50
Ídem - Sección 7.....	-	-	7/8 TBB.....	7,10	7,40
Ídem - Sección 8.....	-	-	9 TBB.....	12,70	13,00
Ídem - Sección 9.....	-	-	Cargill.....	13,40	14,00
Ídem - Sección 10.....	-	-	Dársena de Pescadores.....	2,00	2,20
Espigón Nº 3 - Sección 11.....	-	-	17 Muelle Mtro. Carranza.....	4,40	4,90
Ídem - Sección 12.....	-	-	18 Muelle Mtro Carranza.....	5,90	6,10
Ídem - Sección 13.....	-	-	19 Muelle Mtro Carranza.....	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Este.....	-	-	20 Muelle Mtro Carranza.....	5,70	6,20
Dársena de Pescadores Sur.....	-	-	21 Muelle Multipropósito.....	13,50	13,90
Dársena de Pescadores Norte.....	-	-	Profertil.....	13,10	13,40
Posta de inflamables.....	-	-	Compañía Mega (Regasificador LNG Express).....	13,00	13,40
			Dreyfus.....	12,90	13,20
			5 Puerto Galván.....	7,70	7,90
			6 Puerto Galván.....	6,50	6,70
			7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván.....	4,90	5,30
			2 / 3 Puerto Galván.....	10,90	11,10
			1 Puerto Galván.....	5,60	5,80
			Posta Inflamables 1.....	12,80	12,90
			Posta Inflamables 2.....	12,90	12,90
			Círculo de giro: 500 m; profundidad 11,80m	-	-
B - QUEQUEN (xx)					
Sitio 1 (ex - Dolfinos 1-1 y 2-1).....	13,10	13,10			
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1).....	-	-			
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación).....	13,00	13,00			
Sitio 4 (ex Dolfinos 3-1 y 4-1).....	13,60	13,60			
Sitio 5 (ex Dolfinos 5-1 y 6-1).....	13,10	13,30			
Sitio 6 (ex Ultramar II).....	12,80	13,90			
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo).....	-	-			
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo).....	12,80	11,80			
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo).....	12,90	13,00			
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo).....	11,50	12,30			
Sitio 11 (ex Dolfinos 5-D y 4-D).....	-	-			
Sitio 12 (ex Dolfinos 3-4, 2-D y 1-D).....	8,40	12,60			
(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013			(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015 NOTAS: Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m		

3. NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA RIO	LUGAR	km	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
RIO DE LA PLATA	Canales Norte y Acceso al Pto. Buenos Aires.....	-	Hang Hung 5011	Dragando día y noche
	Canal Sur	-	Hang Hung 4011	Dragando día y noche
RIO PARANA	Río Paraná de Las Palmas.....	49,8 - 53,5	(256- C) Capitán Nuñez	Dragando día y noche
	Río Paraná de Las Palmas.....	173,6 - 175,8	(256- C) Capitán Nuñez	Dragando día y noche
	Río Paraná de Las Palmas.....	175,3 - 180,4	(256- C) Capitán Nuñez	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	319,5 - 323,5	Manzanillo	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	336,5 - 343,4	Manzanillo	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	383,0 - 390,2	Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	414,0 - 419,2	Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior.....	449,8 - 452,2	Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
Río Paraná Medio.....	587,0 - 588,6	Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	

NOTA: DRAGAS: HANG HUNG 5011, HANG HUNG 4011, ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, (256-C), CAPITAN NUÑEZ Y NIÑA: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACIÓN.

5. ESTADO DE LOS RIOS

HIDROMETRO		NIVEL MEDIO m	ALTURA DE AGUA EN LA FECHA	VARIACION EN METROS EN LAS ULTIMAS HORAS		RIO DE LA PLATA			
NOMBRE	km			CRECIO m	BAJO m	PREDICIONES ALTURAS DE PLEAMARES			
						MES	DIA	HORA	m
RIO PARANA						PUERTO BUENOS AIRES			
Puerto Iguazú.....	1928	10,25	16,70	1,00	0,04				
Posadas.....	1584	1,54	10,06	0,00					
Itzaingó.....	1455	1,38	1,98			Febrero	22	0956	1,12
Itati.....	1279	2,94	4,94	0,00		Febrero	22	2333	1,29
Paso de la Patria.....	1245	3,03	5,05	0,00		Febrero	23	1040	1,15
Corrientes.....	1208	3,12	5,10	0,00		Febrero	23	*	*
Empedrado.....	1140	2,63	4,70	0,00		Febrero	24	0022	1,28
Bella Vista.....	1057	2,96	5,10	0,00		Febrero	24	1130	1,19
Goya.....	967	2,99	4,97	0,00		Febrero	25	0112	1,25
Esquina.....	853	3,13	4,50	0,04		Febrero	25	1228	1,22
La Paz.....	757	3,11	5,21	0,00		Febrero	26	0204	1,21
Hernandarias.....	689	2,80	4,54	0,00		Febrero	26	1333	1,24
Paraná.....	601	2,46	4,07	0,00		Febrero	27	0258	1,16
Santa Fe.....	594	2,94	4,24	0,04	0,02	Febrero	27	1446	1,25
Diamante.....	533	2,89	4,60	0,00	0,00	Febrero	28	0358	1,12
San Martín.....	448	2,70	4,46		0,00	Febrero	28	1609	1,27
Rosario.....	420	2,44	4,00		0,02				
Villa Constitución.....	368	2,18	3,39		0,00				
San Nicolás.....	352	1,89	3,07		0,12				
Ramallo.....	325	1,71	2,72						
San Pedro.....	277	1,48	2,04						
AFLUENTES						(*) ISLA MARTIN GARCIA			
Victoria (Río Victoria).....	146,5	2,87	4,14	0,00					
Puerto Ruiz (Río Gualeguay).....	335	1,79	2,48	0,00					
RIO PARAGUAY									
Formosa.....	1447	3,58	7,00			Febrero	22	0024	1,04
Puerto Bermejo.....	1305	3,01	6,10	0,03		Febrero	22	1135	0,98
Confluencia (Paso de la Patria).....	1240	3,03	5,05	0,04		Febrero	23	0041	1,01
				0,00		Febrero	23	1221	1,02
RIO URUGUAY						Febrero	24	0122	0,96
San Javier.....	960	2,09	1,36		0,12	Febrero	24	1311	1,05
Barra Concepción.....	879	2,15	1,76		0,10	Febrero	25	0315	0,90
Alvear.....	676	3,64	*		*	Febrero	25	1406	1,06
Monte Caseros.....	490	2,43	1,90			Febrero	26	0410	0,84
Concordia.....	329	4,17	1,98	0,01	0,22	Febrero	26	1508	1,05
Colón.....	216	2,36	1,58		0,07	Febrero	27	0506	0,79
Concepción del Uruguay.....	183	1,94	1,36		0,00	Febrero	27	1619	1,03
AFLUENTES						Febrero	28	0606	0,75
Puerto Gualeguaychú.....	111	1,38	1,60	0,08		Febrero	28	1826	1,04

6. SINOPSIS

RIO PARANA: Creció en Puerto Iguazú, Esquina y Santa Fe. Bajó den Itzaingó, San Martín, San Nicolás y San Pedro. Estacionario en Posadas desde Itab hasta Goya, desde La Paz hasta Paraná y en Diamante, Rosario, Villa Constitución y Ramallo.

AFLUENTES: Estacionario en Victoria y en Pto. Ruiz.

RIO PARAGUAY: Creció en Formosa y Bermejo, Estacionario en Paso de la Patria

RIO URUGUAY: Bajó desde San Javier hasta Barra Concepción. Creció en MONTE Caseros y Bajo desde Concordia hasta Concepción del Uruguay AFLUENTES: Subió en Pto. Gualeguaychú.

NOTA. EL SERVICIO DE HIDROGRAFIA NAVAL, propaga para el Río de la Plata, los pronósticos meteorológicos y su corrección, por Radio Nacional, cada día a las 0, 1, 10, 13, 15, 17 y 22 horas.

LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES, en su página web, puede consultarse la información de Rutas Navegables.

www.sspvvn.gov.ar

* los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

ESTACION	km	NIVEL MEDIO m	ALTURAS AÑO :
			MES
			DIAS
NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS			

8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable.

- Rada Exterior: Noviembre 2016 -- Banco Chico: Diciembre 2016 -- Canal Intermedio: Diciembre 2016 -- Canal Punta Indio: Km. 239,1 – 121 ; Noviembre 2016.
- Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Noviembre 2016 -- Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 -- Noviembre 2016

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES:.....KM 12 AL 7,3 } Datos suministrados por la Administración General de Puertos
CANAL NORTE KM 7,3 AL 0,8 } Dirección Nacional de Vías Navegables -- Octubre 2013.

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES: relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P. D.N.V.N.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P. V.N. DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253. MAR DEL PLATA, mareógrafo del puerto. Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

EDITADO E IMPRESO EN DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROGRAMACION
DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES
TEL. 4361-2380

— Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreanchos en la solera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

